

Comunicado conjunto del Gobierno del Estado y el OPD ACABÚS
Acapulco, Guerrero, 06 de abril del 2021

SE CUMPLE CON EL CONVENIO CELEBRADO CON BANOBRAS Y SE CONCESIONA SISTEMA DE TRANSPORTE ACABÚS

- *Mejorar autobuses y eficientar el servicio para los acapulqueños, es el objetivo*

ACAPULCO, GRO. - Para continuar modernizando el transporte público en Acapulco con autobuses nuevos, menor emisión de contaminantes, mejoras en el confort, seguridad al usuario, reducir el tiempo de traslado y mantener su baja tarifa de \$10.00 pesos durante 2021, el Gobierno del Estado cumpliendo con el Convenio de Apoyo Financiero celebrado con BANOBRAS, concesionó el Sistema Integral de Transporte ACABús.

La actual Administración Estatal, logró la puesta en marcha del SIT-ACABús el 25 de junio de 2016, cumpliendo con la prórroga gestionada tras recibir este proyecto de transporte inconcluso, evitando con ello una penalización por parte de BANOBRAS de recursos superiores al costo total del proyecto que se tendría que haber reembolsado.

El 10 de octubre de 2014, se adjudicó la concesión del SIT-ACABús por administraciones estatales anteriores a una empresa que agrupaba a 213 concesionarios, y el 25 de julio de 2018 esta empresa reconoció por escrito que no podía seguir operando el SIT-ACABús en virtud de que el estudio de movilidad hecho en su momento proyectaba transportar a 130 mil usuarios diarios y no se cumplió, alcanzando solo 93 mil usuarios en los días de mayor afluencia, lo que implicó menores ingresos a los esperados y por lo tanto, la insolvencia económica de esta empresa.

Debido a lo anterior, el Gobierno del Estado con una inversión adicional superior a los 120 millones de pesos, absorbió el pago de liquidaciones de exsocios y deudas que dejaron con proveedores diversos, apoyó la operación del SIT-ACABús, para que los acapulqueños continuaran con el servicio.

En el segundo semestre de 2020, ante los efectos de la pandemia por el COVID-19, el SIT-ACAbús, descendió de 93 mil a 30 mil usuarios diarios, lo que provocó que el Gobierno del Estado destinara más de 8 millones pesos mensuales como apoyo extraordinario ante la caída de los ingresos y para evitar la quiebra total y en consecuencia la suspensión del servicio del SIT-ACAbús.

El 20 de octubre de 2020, se emitió una convocatoria de licitación que fue publicada en estricto apego a la ley el 6 de noviembre de 2020, en el Periódico Oficial del Estado y en el diario de mayor circulación en el Estado.

El 10 de diciembre de 2020, en sesión del Consejo Técnico de la Comisión de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero, se aprobó otorgar el título de concesión a la empresa Autobuses Metropolitanos GR SA de CV (GR), por cumplir con los requisitos establecidos en las bases emitidas.

El 20 de enero del 2021, se firmó el título de concesión del ACAbús en cuyas condiciones se establece que el concesionario es el único responsable de: obtener el financiamiento necesario para garantizar la operación del SIT-ACAbús, adquirir autobuses nuevos, el pago del crédito de los autobuses existentes, el adeudo a proveedores y mantener la tarifa actual de \$10.00 pesos al pasajero durante 2021.

El Gobierno del Estado, cumple así con la transparencia que la ley y el pueblo de Guerrero exigen y como ente regulador del SIT-ACAbús, continuará en todo momento cumpliendo su compromiso de modernizar y mejorar las condiciones del transporte público en el Estado para el beneficio de las y los guerrerenses con un servicio digno, de calidad y excelencia.